



Bogotá D.C., noviembre de 2022

Doctor

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional

Congreso de la República

Carrera 7 No. 8 – 68

Cundinamarca - Bogotá

Asunto: Respuesta Traslado de la Aeronáutica Civil de Colombia al Cuestionario de la Proposición 022 de 2022 CIIC Acciones encaminadas a fortalecer la actividad turística y comercial.

Apreciado Secretario Rivera:

Hemos recibido el Traslado de la Aeronáutica Civil de Colombia de la Citación a Debate de Control Político y Cuestionario de la Proposición 022 de 2022 de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, relacionada con “Acciones encaminadas a fortalecer la actividad turística y comercial”, presentada por el Honorable Representante Fernando David Niño Mendoza. Al respecto, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo nos permitimos responder en el marco de nuestra competencia:

7. ¿Qué clase de acciones encaminadas a fortalecer la actividad turística y comercial de región ha realizado la Aeronáutica Civil, esto es, acuerdos con otras entidades, proyectos turísticos, que redunden en bienestar de los municipios y sus habitantes?

Específicamente sobre las acciones en materia de conectividad aérea, en lo corrido del 2021 y 2022, se ha impulsado la formulación y ejecución del proyecto FNTP-224-2021 “Promoción de Nuevos Destinos y/o Rutas Nacionales”, cuyo objetivo ha sido el incentivo a operación aérea comercial a nuevas rutas y/o destinos turísticos en el país.

El proyecto contempla como incentivo la implementación de campañas de promoción a rutas turísticas no operadas en los meses recientes, seleccionadas a través de procesos públicos de selección objetiva. Cada campaña tiene una inversión de \$85 millones, siendo el objetivo generar 10 rutas nuevas, con una inversión total de \$880.000.000, con recursos y ejecución en cabeza de Fontur.

Las rutas que, hasta ahora, han resultado beneficiadas son las siguientes:

Ruta	Aerolínea
Bucaramanga – Cali	Avianca
Cali - Riohacha	Avianca
Bogotá - Tolú	Satena
Medellín - la Macarena	Satena
Armenia - Cartagena	Viva
Armenia - San Andres	Viva
Barranquilla – Valledupar	Easyfly



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Pereira - Villavicencio	Easyfly
Medellín - Capurganá	Pacífica

Las rutas beneficiadas han movilizado más de 15.000 pasajeros en lo corrido del año 2022.

Cabe destacar que el proyecto generó el regreso de la operación aérea regular a Tolú, La Macarena y Capurganá, destinos turísticos regionales emergentes. De igual forma, se tienen nuevas opciones de conectividad entre zonas turísticas del país.

Dentro del proyecto se realizaron, además, más de seis (6) mesas de conectividad y encadenamiento productivo, para vincular a los actores (proveedores de servicios turísticos, gremios y autoridades regionales) en la mejora de la conectividad aérea de las regiones.

A la fecha se están adelantando las gestiones tendientes a adjudicar la décima ruta beneficiada, aplicando como criterio prevalente el impacto a regiones PDET.

Cordialmente,

ARTURO BRAVO
VICEMINISTRO DE TURISMO
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE TURISMO